

ASUNTO: Convocatoria de Sesión de Comisión

DIP. MARBELLINO ANGEL BURGOS NARVÁEZ PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 07 de junio del año en curso, al término de la sesión del pleno, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Aprobación de la Ley de Salud Mental del Estado de Yucatán, misma que fue turnada por el pleno del Congreso a la Comisión Permanente que presido.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán a 05 de junio de 2018

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

C.C. Lic. Martín Enrique Chuc Pereira, Secretario General del Congreso del Estado

Jan Shirth



ASUNTO: Convocatoria de Sesión de Comisión

DIP. JOSUÉ DAVID CAMARGO GAMBOA PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 07 de junio del año en curso, al término de la sesión del pleno, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Aprobación de la Ley de Salud Mental del Estado de Yucatán, misma que fue turnada por el pleno del Congreso a la Comisión Permanente que presido.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

A T E N T A M E N T E Mérida, Yucatán a 05 de junio de 2018

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

C.C. Lic. Martín Enrique Chuc Pereira, Secretario General del Congreso del Estado

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. RAÚL PAZ ALONZO
DE G I B I D
S JUN 2018

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

FIRMA:



ASUNTO: Convocatoria de Sesión de Comisión

DIP. MANUEL JESUS ARGÁEZ CEPEDA PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 07 de junio del año en curso, al término de la sesión del pleno, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Aprobación de la Ley de Salud Mental del Estado de Yucatán, misma que fue turnada por el pleno del Congreso a la Comisión Permanente que presido.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

A T E N T A M E N T E Mérida, Yucatán a 05 de junio de 2018

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

C.C. Lic. Martín Enrique Chuc Pereira, Secretario General del Congreso del Estado

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP, RAÚL PAZ ALONZO
DE C B B D

5 JUN 2018

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA:

TRMA: GARAGE



ASUNTO: Convocatoria de Sesión de Comisión

DIP. PEDRO JAVIER CHI CANUL PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 07 de junio del año en curso, al término de la sesión del pleno, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Aprobación de la Ley de Salud Mental del Estado de Yucatán, misma que fue turnada por el pleno del Congreso a la Comisión Permanente que presido.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

ATENTAMENTE Mérida, Yucatán a 05 de junio de 2018

DIP. MANUEL ARMANDÓ DÍAZ SUÁREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

C.C. Lic. Martín Enrique Chuc Pereira, Secretario General del Congreso del Estado

05/06/2018 Pdv:na Holina



ASUNTO: Convocatoria de Sesión de Comisión

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 07 de junio del año en curso, al término de la sesión del pleno, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Aprobación de la Ley de Salud Mental del Estado de Yucatán, misma que fue turnada por el pleno del Congreso a la Comisión Permanente que presido.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

A T E N T A M E N T E Mérida, Yucatán a 05 de junio de 2018

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

C.C. Lic. Martín Enrique Chuc Pereira, Secretario General del Congreso del Estado

hering spr Owlard Codylar Perce



ASUNTO: Convocatoria de Sesión de Comisión

DIP. DIANA MARISOL SOTELO REJÓN PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 07 de junio del año en curso, al término de la sesión del pleno, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Aprobación de la Ley de Salud Mental del Estado de Yucatán, misma que fue turnada por el pleno del Congreso a la Comisión Permanente que presido.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

A T E N T A M E N T E Mérida, Yucatán a 05 de junio de 2018

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

C.C. Lic. Martín Enrique Chuc Pereira, Secretario General del Congreso del Estado

Meciting 1.25pm

Price